

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

10 *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2012, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de servicios de “Limpieza para diversas sedes en la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid para el año 2013”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 2. Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, octava planta.
 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 4. Teléfonos: 915 802 370 y 915 802 574.
 5. Telefax: 915 809 800.
 6. Correo electrónico: hac_contratacionecohac@madrid.org
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 05-AT-18.7/2012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Prestación del servicio de limpieza, desratización, desinsectación y desinfección, retirada de contenedores higiénicos y retirada de papel y cartón para reciclar de las diversas dependencias adscritas a la Consejería de Economía y Hacienda.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Un año.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 90.91.1200-8.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Único criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 2.539.299,43 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 1.015.719,77 euros.
— Importe total: 1.229.020,92 euros.
6. Garantías exigidas:
— Provisional: No procede.
— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
- Clasificación del contratista (empresas españolas y extranjeras no comunitarias): Grupo U, subgrupo 1, categoría d.
 - Solvencia económica, financiera y técnica o profesional (empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea):
Acreditación de la solvencia económica y financiera:
— Artículo 75.c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
Criterio de selección: La citada solvencia se acreditará mediante la aportación de una declaración relativa al volumen de negocios global de la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios, con un importe medio anual de 1.500.000 euros.
Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
— Artículo 78.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
Criterio de selección: Trabajos de limpieza por un importe de al menos 500.000 euros anuales.
- Otros requisitos específicos: No procede.
 - Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: Cuarenta días naturales contados desde la fecha de envío del anuncio de licitación al “Diario Oficial de la Unión Europea”. Si el plazo terminase en sábado o festivo se admitirán proposiciones el primer día hábil siguiente.
 - Modalidad de presentación: Según lo dispuesto en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Licitación electrónica: Sí. Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
 - Lugar de presentación:
 - Dependencia: Registro de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta. De nueve a catorce horas.
 - Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - Admisión de variante, si procede: No.
 - Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
9. Apertura de ofertas:
- Descripción: Apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas.
 - Dirección: Consejería de Economía y Hacienda, calle Príncipe de Vergara, número 132. Sala de juntas de la cuarta planta.
 - Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - Fecha y hora: El séptimo día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado o inhábil la realización del acto de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día siguiente hábil. A las doce horas.

10. Gastos de publicidad: 4.500 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: La fecha coincidirá con la de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación de los documentos que contienen.

En Madrid, a 7 de septiembre de 2012.—El Secretario General Técnico, Francisco Lobo Montalbán.

(01/3.033/12)